



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, Ags., a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y vistas las facultades y atribuciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 3, 4 párrafo primero, 16, 28 fracciones I, II, VI, VIII y X, 42 fracciones XIII, XVIII, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; artículos 2, 6, y 13 fracciones I, II, V, VII, XI, XIII y XX del Reglamento Interior que rige a la Oficialía Mayor, así como los artículos 1 fracción I, 2 fracción XI, 3, 12, 39 fracción III, 60, 63 y 64 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y los artículos 1, 2 y 4 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, y las demás disposiciones vigentes, se analiza la procedencia de realizar la **contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, requerido por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes**, bajo el supuesto de Adjudicación Directa por Excepción al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. La Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes requiere la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, por lo que el ente requirente previo estudio de las diversas alternativas detectó que el proveedor idóneo para la contratación de los servicios requeridos lo es el proveedor: "José Luis Calderón Limón"
2. Previo a lo anterior, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, autorizó los recursos necesarios para dicha adquisición, a través del oficio número 271/2015, del Expediente número DGPPYCP 205/2015, de fecha 10 de abril de 2015.
3. Que la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, recibió la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF de parte de la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes por un monto total de **\$519,999.90 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M. N.) I.V.A. incluido**, teniendo esta requisición como objeto la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015.

La requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF se presenta a continuación:



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SISTEMA ELECTRONICO DE REQUISICIONES

Requisición 276 :RB/0000276/2015

Categoría	Descripción	Categoría	Descripción	Estatus		AUTORIZADA	
				Elaboración	Fecha	Elaboración	Fecha
12	SMA. SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE						
1204	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA			Elaboración	lun 13/04/2015	14:54:62	
120401	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA			Autorización	vie 24/04/2015	12:28:06	

Clave	Art.	Cantidad	Unidad	P.U.	Importe	Clave
1	339010006	1.00	SERVICIO	\$448,276.78	\$448,276.78	

Descripción

PRESTACION DE SERVICIO:

ACTIVACIÓN DEL ÁREA DE JARDÍN DEL LAGO DENOMINADO PABELLÓN VERDE PARA LA VERBENA ABRILEÑA EN SU EDICIÓN 2015 A PARTIR DEL DÍA 28 DE ABRIL Y HASTA EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2015 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO FERIAL, Y EL CUAL DEBERÁ DE CONTAR CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

OFRECER A LOS VISITANTES A LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS UN ESPACIO LÚDICO DE DESCANSO Y EDUCATIVO QUE FOMENTE LA CONCIENCIACIÓN EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS SANOS Y DEL BIENESTAR HUMANO.

DIFUNDIR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PONER EN VALOR A LA CULTURA AMBIENTAL.

PROTEGER Y CONSERVAR NUESTRO CIELO CLARO, AGUA CLARA, TIERRA BUENA Y GENTE BUENA.

INVOLUCRANDO A LA CIUDADANÍA AGUASCALENTENSE EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

DEBE SER UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL CUAL SE COMBINAN DIFERENTES FORMAS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE CULTURA AMBIENTAL, EN DONDE A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA AGUA Y EDUCACIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE "Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 15 TALLERES, 3 EXPOSICIÓN Y 1 ESPECTÁCULO CÍMICO-CULTURAL, LOS PARTICIPANTES DISFRUTAN DE UNA FIESTA AMBIENTAL, EN LA QUE APRENDEN Y CONOCEN JUGANDO, DIFERENTES TÓPICOS EN TORNO AL AMBIENTE, DESDE EL CICLO HIDROLÓGICO, HASTA LOS GRANDES Y COMPLEJOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y SU SOLUCIÓN GRACIAS, A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVA Y POSITIVA EN UN AMBIENTE DE FERIA.

EXPOSICIONES

1.- EXPOSICIÓN FUTURISTA.

OBJETIVO: QUE LOS PARTICIPANTES REALIZAN UNA SIMULACIÓN DE UN VIAJE A AÑOS FUTUROS EN LOS QUE CONOCEN LA SITUACIÓN DEL AGUA Y EL AMBIENTE, Y TIENEN LA OPORTUNIDAD DE ESCRIBIR UNA CARTA A LOS HABITANTES DEL AÑO ACTUAL Y COMENTAR SU EXPERIENCIA, CON LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR LA HISTORIA.

2.- CAMBIO CLIMÁTICO:

OBJETIVO: QUE CONOZCAMOS LOS PÓRQUE? DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A PARTIR DEL PARTICIPACIÓN SOCIAL.

3.- DÍA MUNDIAL DEL AGUA.

IDENTIFIQUEMOS LOS PROPÓSITOS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CONMEMORAR ESTE DÍA A NIVEL GLOBAL.

CONTAR CON TALLERES EN EL JARDÍN DEL LAGO, SE DEBERÁN OFRECER MÍNIMO 15 TALLERES DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS QUE SE DESARROLLARÁN LAS CAPACIDADES CREATIVAS Y DE PROMOCIÓN A LA LECTURA, DONDE LOS PARTICIPANTES PODRÁN OBTENER CONOCIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS Y OBTENER PREMIOS, LOS TALLERES DEBERÁN DE SER MONTADOS AL AIRE LIBRE CON TABLONES Y SILLAS PARA 20 PERSONAS COMO MÍNIMO EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DEL LAGO Y DEBERÁN DE PROPORCIONAR MATERIALES PARA REALIZARLOS YA QUE LO QUE SE FOMENTARA ES LA CULTURA DE CUIDADO AL AMBIENTE, CON UN FORO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 20 PARTICIPANTES DE TODAS LAS EDADES.

LOS TALLERES SERÁN LOS SIGUIENTES:

1.- LA SUMA DE LAS PARTES.

OBJETIVO: QUE APRENDAMOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS EN SU RECORRIDO POR LAS CUENCA Y RECONOZCAMOS QUE NUESTRA "CONTRIBUCIÓN" PUEDE REDUCIRSE ADOPTANDO "MEJORES PRÁCTICAS".
MATERIALES: 8 PANcartas PLASTIFICADAS, 10 MARCADORES BASE AGUA, 1 BOLSA DE CONFETI, FRANÉLA, 1 ATOMIZADOR.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SISTEMA ELECTRONICO DE REQUISICIONES

Requisición 276 :RB/0000276/2015

Clave	Art.	Cantidad	Unidad	P.U.	Importe	Clave	Estatus	AUTORIZADA
12	SMA. SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE						Elaboración	lun 13/04/2015 14:54,52
1204	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA						Autorización	vie 24/04/2015 12:28,06
120401	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA							

2.- VISUALIZANDO EL AGUA SUBTERRÁNEA.

OBJETIVO: QUE OBSERVEMOS EL MOVIMIENTO DEL AGUA BAJO LA SUPERFICIE TERRESTRE.
MATERIALES: DISPOSITIVO DIDÁCTICO PARA VISUALIZAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, COLORANTES ARTIFICIALES.

3.- EL VIAJE INCREÍBLE.

OBJETIVO: QUE LANZEMOS LOS DADOS Y SIMULEMOS EL MOVIMIENTO DE LAS MOLÉCULAS DE AGUA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TERRESTRES.
MATERIAL: 9 DADOS DE FOMI, 9 PANcartas PLASTIFICADAS, UN CARRUJO DE ELÁSTICO, 5000 CUENTAS DE DIFERENTES COLORES.

4.- AGUA PARA TODOS.

OBJETIVO: QUE COMPRENDAMOS QUE EL AGUA ES UN RECURSO COMPARTIDO QUE DEBE ADMINISTRARSE.
MATERIALES: 1 PALANGANA, 30 CUBETAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES, 50 ESPONJAS, UNA JERINGA.

5.- COLORÉAME UNA CUENCA.

OBJETIVO: QUE INTERPRETEMOS MAPAS PARA ANALIZAR LOS CAMBIOS EN UNA CUENCA
MATERIALES: MAQUETA DIDÁCTICA DE CUENCA.

6.- ROMPECABEZAS.

OBJETIVO: QUE ENFRENTEMOS EL DESAFÍO DE LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS.
MATERIALES: CAZUELAS DE BARRO, 8 GODETES, 50 PINCELES, UN MATILLO, 6 PANcartas PLASTIFICADAS.

7.- STOP.

OBJETIVO: QUE DECLAREMOS LA GUERRA EN CONTRA DE LOS DIFERENTES FACTORES QUE CAUSAN EL DETERIORO DE NUESTRO AMBIENTE.
MATERIALES: LONA IMPRESA CIRCULAR DE 1,5M DE DIÁMETRO.

8.- AGUAS ABajo.

OBJETIVO: QUE DESCUBRAMOS EL CAMINO QUE RECURRE EL AGUA PARA TENERLA DISPONIBLE
MATERIALES: LONA IMPRESA DE 2MX3M. DADOS, 5 FICHAS DE FOMI.

9.- UNA GOTa EN LA CUBETA.

OBJETIVO: QUE CALCULEMOS LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DULCE EN EL PLANETA
MATERIALES: 3 GARRAFONES DE DIFERENTES TAMAÑOS, 3 GLOBOS TERRAQUEOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES
DOS GOTEROS.

10.- OLIMPIAGUAS.

OBJETIVO: QUE PUEDES HACER QUE EL AGUA DESAFÍE LA GRAVEDAD?
MATERIALES: CLIPS, DOS PALANGANAS DE PLÁSTICO, 2 VASOS DE VIDRIO, 6 MEDALLAS OLÍMPICAS, 1 SIBATO, UN CARRUJO DE ESTAMBRE, 8 MONEDAS 2 PISETAS, 2 VASOS DE VIDRIO PEQUEÑOS.

11.- LOTERÍA AMBIENTAL.

OBJETIVO: QUE MEDIANTE EL JUEGO DE LOTERÍA APRENDAMOS SOBRE EL AMBIENTE
MATERIAL: JUEGO DIDÁCTICO DE LOTERÍA DEL AGUA 30 PANcartas IMPRESAS, BARAJA, FRIJOLES.

12.- MEDIDOR DEL AGUA

OBJETIVO: QUE MEDIANTE CÁLCULOS MATEMÁTICOS IDENTIFIQUEMOS LOS VOLUMENES DE AGUA QUE USAMOS EN EL PLANETA.
MATERIALES: 5 MEDIDORES ARMABLES Y UNA RED DIDÁCTICA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

13.- GOL POR EL AMBIENTE.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SISTEMA ELECTRONICO DE REQUISICIONES

Requisición 276 :RB/0000276/2015

Clave	Art.	Cantidad	Unidad	P.U.	Importe	Clave	Estatus	AUTORIZADA
12	SMA, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE							
1204	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA						Elaboración	lun 13/04/2015 14:54:62
120401	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA						Autorización	vie 24/04/2015 12:28:06

Clave	Art.	Cantidad	Unidad	P.U.	Importe	Clave
-------	------	----------	--------	------	---------	-------

OBJETIVO: QUE IDENTIFIQUEMOS LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES Y ANOTEMOS UN GOL POR EL PLANETA
MATERIALES: PORTERIA DE 3X2 M, LONA IMPRESA, 2 BALONES DE FUT BOL, UN SILEBATO.

14.- MEMORAMA.
OBJETIVO: IGUALAR TARJETAS DE ILUSTRACIONES DEL AMBIENTE Y DESCUBRIR DIFERENTES TÓPICOS.
MATERIALES: 5 JUEGOS DEL CARTAS DEL JUEGO DE MEMORAMA "SI TE OLVIDO NO TE CUIDO".

15.- LA CAJA DE LA VIDA.
OBJETIVO: DESCUBRIR LOS DIFERENTES ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE SURGIERA LA VIDA EN EL PLANETA.
MATERIALES: UNA CAJA DE MADERA DECORADA, 3 VASIJAS DE VIDRIO.

EL TOTAL DE TALLERES A IMPARTIR DURANTE EL PERÍODO DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DEL 2015 DEBERÁ DE SER MÍNIMO DE 60.

PARA LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS VISITANTES DEBERÁ DE CONTAR CON CÁMIONETA ADAPTADA QUE SE TRANSFORME EN FORO DE 15 METROS DE LARGO POR 4.5 METROS DE ALTO. CON UN ESCENARIO DE 5 METROS DE LARGO X 3 METROS DE ALTO EQUIPADO CON EQUIPO DE LUZ Y SONIDO Y 4 VENTILADORES DE AIRE CON LA ACTIVACIÓN DE JUEGOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN DONDE LOS PARTICIPANTES DEMUESTREN LO APRENDIDO EN LOS TALLERES.

EL ESPECTÁCULO ARTÍSTICO DEBERÁ DE SER DE 45 MINUTOS MÍNIMOS DE NARRACIÓN ORAL ESCÉNICA, MÚSICA INFANTIL Y TRADICIONAL, EN TORNO AL CUIDADO DEL AMBIENTE, EN LA QUE LOS PARTICIPANTES CANTAN Y BAILAN.

LAS FECHAS DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DEBERÁN DE SER LAS SIGUIENTES.
MARTES 28 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, MIÉRCOLES 29 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, JUEVES 30 DE ABRIL 5 PRESENTACIONES, VIERNES 1 DE MAYO 5 PRESENTACIONES, SÁBADO 2 DE MAYO 6 PRESENTACIONES, DOMINGO 3 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, LUNES 4 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MARTES 5 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MIÉRCOLES 6 DE MAYO 2 PRESENTACIONES, JUEVES 7 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, VIERNES 8 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, SÁBADO 9 DE MAYO 3 PRESENTACIONES Y DOMINGO 10 DE MAYO 5 PRESENTACIONES. SUMANDO UN TOTAL DE 50.

1.00 \$519,999.90 12040103205339011101

Total \$519,999.90

Justificación:

CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA ACTIVACION DE PABELLÓN VERDE PARA LA VERBENA ABRILEÑA AÑO 2015. (SE SOLICITA ADJUDICACION DIRECTA YA QUE EL PROVEEDOR ES EL UNICO QUE CUENTA CON ESTE TIPO DE SERVICIO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO).

Entrega:

JARDIN DEL LAGO INSTALACIONES DE LA FERIA NACIONAL DE SANMARCOS
Responsable de Recepción: JUAN GABRIEL DIAZ LOMELI
Teléfono: 9129524



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. Se adjunta a la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF la siguiente documentación:

1. Autorización de Inicio de Procedimiento de Adquisiciones aprobada en fecha veintisiete de marzo de dos mil quince.
2. Oficio 271/2015, del Expediente DGPPYCP 205/2015, de fecha 10 de abril de 2015.
3. Oficio número SMA.808/2015 de fecha veintidos de abril de dos mil quince suscrito por el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, actuando en suplencia del Secretario de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes por Ministerio de Ley con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
4. Justificación de Solicitud de Contratación de Servicios de fecha veintidos de abril de dos mil quince suscrito por el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, actuando en suplencia del Secretario de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes por Ministerio de Ley con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
5. Cotización del proveedor José Luis Calderón Limón.

A continuación se presenta la información relacionada con anterioridad siendo esta la siguiente:

1. Autorización de Inicio de Procedimiento de Adquisiciones

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE ABRIL 2015

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 276

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA 24/04/15

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

DEL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA

CONTRATACIÓN: si (X) no aplica ()



Gobernación de Aguascalientes

para todos

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXenal 2010-2016)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA ACTIVACION DEL "PABELLON VERDE"	Ciudadanía del Estado de Aguascalientes	CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA ACTIVACION DEL "PABELLON VERDE"	\$ 519,999.90

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	OFICIAL MAYOR
LIC. EDUARDO PEDROZA PEDROZA	LIC. JORGE RAYMOND DURAN ROMO	LIC. JORGE A. DÁVALOS LOZA	C.P. DAVID PERALTA HERNÁNDEZ



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

2. Oficio 271/2015, del Expediente DGPPYCP 205/2015, de fecha 10 de abril de 2015.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

1102/15
Abril 10, 2015

Lic. Jorge Ramón Durán Romo.
Secretario de Medio Ambiente
Presente

En respuesta a su oficio SMA-UA-0680/2015 de fecha 9 de abril, del presente, mediante el cuál solicita recursos extraordinarios adicionales a los aprobados a la Secretaría de Medio Ambiente en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 por la cantidad de \$600,000.00, lo anterior con la finalidad de instalar el Pabellón Verde en el marco de la FNSM 2015; al respecto le informo que de conformidad a las reglas para realizar reasignaciones contenidas en el Artículo 25, fracción II, incisos a y c, y al Ramo General 20 Previsiones Económicas Artículo 94 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015 y de acuerdo a las disponibilidades financieras y presupuestales con que cuenta esta Secretaría se autoriza el apoyo extraordinario por la cantidad de \$600,000.00 el cual deberá de ser destinado para llevar a cabo la instalación del Pabellón Verde.

Por lo que de acuerdo a los formatos de reasignación el recurso extraordinario ha sido asignado en el presente mes de abril a las siguientes partidas presupuestales:

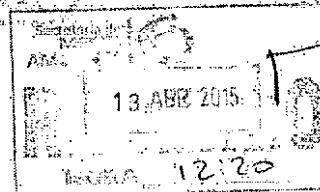
U.E.	P.Y.	C.O.G.	F.F.	T.G.	Importe
120401	03208	33901	101	1	\$600,000.00
120401	03206	36101	101	1	38,569.36
120401	03208	33801	101	1	41,430.64
					\$600,000.00

Si no otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio, Efectivo, No Reelección".
El Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas
Actuando en suplencia del Secretario de Finanzas
por ministerio de ley, con fundamento en el artículo 24
del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.

Lic. José Alejandro Díaz Lozano

cc: Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes
Lic. Antonio Javier Agúera García, Jefe de Gabinete
Lic. Rogelio Márquez Márquez, Titular de la Unidad Administrativa de la SMA
Archivo
Consecutivo



Secretaría de
FINANZAS



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3. Oficio número SMA 808/2015 de fecha veintidós de abril de dos mil quince suscrito por el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, actuando en suplencia del Secretario de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes por Ministerio de Ley con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.



Oficio no: SMA 808/2015
Secretaría de Medio Ambiente
Asunto.- Adjudicación Directa
Aguascalientes, Ags. a 22 de Abril de 2015

C.P. DAVID PERALTA HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por los artículos 4*, 15 fracción VII, 24 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 7 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y lo establecido en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado de Aguascalientes 2010-2010, por este medio respecto de la requisición número 000276/2015 en la cual se plasma la solicitud emitida por ésta Dependencia, por la cual requerimos la contratación de los servicios para la activación del Pabellón Verde que será instalado en el foro del lago del perímetro feria verbena abrileña año 2015, por ende, de la manera más atenta le solicito que dicha adquisición se lleve a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa con el proveedor "José Luis Calderón Limón" toda vez que se actualiza el supuesto establecido en el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el cual a la letra establece:

Artículo 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin enajenarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

IV. Cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados;

En relación con lo anterior, se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de invitación a cuando menos tres por monto y seguir el procedimiento de Adjudicación Directa conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ya que el proveedor "José Luis Calderón Limón" garantiza que el Gobierno del Estado no tenga que pagar costos adicionales importantes, cuantificados y justificados en la contratación de los servicios para llevar a cabo la "activación del Pabellón Verde", según se desprende del resultado de la investigación de mercado, en el comparativo de las cotizaciones de al menos tres proveedores del ramo requerido.

Cabe mencionar que ésta Secretaría cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo la contratación en commento.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
EN SUPLENCIA DEL LIC. JORGE RAMÓN DURÁN ROMO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO.

ING. JORGE ROMO CASTAÑEDA

EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, EL LIC. JORGE ROMO CASTAÑEDA DIRECTOR GENERAL DE REGULACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CUYO NOMBRAMIENTO FUE APROBADO Y EXPEDIDO POR EL LIC. CARLOS LOZANO DE LA TORRE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2013, CON NUMERO DE OFICIO JGM/462/2013, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATIVO DE FACULTADES DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, POR LO QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO.

c.c.p. Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones.
c.c.p. Lic. S. Melina Vega Vega, Directora General Jurídica.. OFMA
*c.c.p. Lic. Eduardo Pedraza Pedroza, Titular de la Unidad de Administración.- SMA



www.aguascalientes.gob.mx
Cív. José Ma. Chávez No. 1817 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunión. Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunidades: 9, 14, 16, 20 y 24, 9, 36, 33, 34 y 36



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. Justificación de Solicitud de Contratación de Servicios de fecha veintidós de abril de dos mil quince suscrito por el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, actuando en suplencia del Secretario de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes por Ministerio de Ley con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

Vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes que señalan los Artículos 4º, 15 fracción VII, 24 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, los Artículos 7 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado alineados a los objetivos establecidos en el Plan Sexenal en su Estrategia 6.3; Educación Ambiental y Participación ciudadana, y conforme a lo dispuesto por el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 60 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios se emite la siguiente,

JUSTIFICACIÓN:

1. OBJETO Y ALCANCES DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES/CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

El Gobierno del Estado de Aguascalientes con motivo de la verbena Abrileña en su edición 2015 ofrece a través de sus Dependencias y Entidades diferentes tipos de atractivos y actividades a los visitantes, tanto foráneos como locales para que estos disfruten su estadía y visita a las diferentes instalaciones del perímetro feria, como es sabido año con año se ha asignado a esta Secretaría el espacio del Foro del Lago, en dicho espacio se lleva a cabo la "ACTIVACIÓN DEL PABELLÓN VERDE" dicho pabellón realiza diferentes actividades en las que pueden participar personas de cualquier edad, al mismo tiempo que se les inculca la cultura ambiental, es decir por medio de los talleres y diferentes actividades se invita a los participantes a conocer temas ambientales, incitándolos a mejorar el entorno donde vivimos y así poder lograr que el Estado de Aguascalientes se convierta en el Primer Estado Verde.

La Secretaría contratará la adquisición del "SERVICIO DE ACTIVACIÓN DEL PABELLÓN VERDE".

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS OBJETO DE LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN:

PART	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	<p>ACTIVACIÓN DEL ÁREA DE JARDÍN DEL LAGO DENOMINADO PABELLÓN VERDE PARA LA VERBENA ABRILEÑA EN SU EDICIÓN 2015 A PARTIR DEL DÍA 28 DE ABRIL HASTA EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2015 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO FERIAL, Y EL CUAL DEBERÁ DE CONTAR CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.</p> <p>OFRECER A LOS VISITANTES A LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS UN ESPACIO LÚDICO DE DESCANSO Y EDUCATIVO QUE FOMENTE LA CONCIENCIACIÓN EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS SANOS Y DEL BIENESTAR HUMANO.</p> <p>DIFUNDIR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PONER EN VALOR A LA CULTURA AMBIENTAL.</p> <p>PROTEGER Y CONSERVAR NUESTRO CIELO CLARO, AGUA CLARA, TIERRA BUENA Y GENTE BUENA.</p> <p>INVOLUCRANDO A LA CIUDADANÍA AGUASCALENTENSE EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>DEBE SER UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL CUAL SE COMBINAN DIFERENTES FORMAS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE CULTURA AMBIENTAL EN DONDE A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA AGUA Y EDUCACIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE "Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 15 TALLERES, 3 EXPOSICIÓN Y 1 ESPECTÁCULO ÓPTICO-CULTURAL, LOS PARTICIPANTES DISFRUTAN DE UNA FIESTA AMBIENTAL, EN LA QUE APRENDEN Y CONOCEN JUGANDO, DIFERENTES TÓPICOS EN TORNO AL AMBIENTE, DESDE EL CICLO HIDROLOGICO, HASTA LOS GRANDES Y COMPLEJOS</p>	SERV.	1



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunión Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 63 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

PROBLEMAS AMBIENTALES Y SU SOLUCIÓN GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVA Y POSITIVA EN UN AMBIENTE DE FERIA.

EXPOSICIONES

1.- EXPOSICIÓN FUTURISTA.

OBJETIVO: QUE LOS PARTICIPANTES REALIZAN UNA SIMULACIÓN DE UN VIAJE A AÑOS FUTUROS EN LOS QUE CONOCEN LA SITUACIÓN DEL AGUA Y EL AMBIENTE, Y TIEMEN LA OPORTUNIDAD DE ESCRIBIR UNA CARTA A LOS HABITANTES DEL AÑO ACTUAL Y COMENTAR SU EXPERIENCIA, CON LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR LA HISTORIA.

2.- CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO: QUE CONOZCAMSOS LOS PORQUÉ DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A PARTIR DEL PARTICIPACIÓN SOCIAL.

3.- DÍA MUNDIAL DEL AGUA.

IDENTIFIQUEMOS LOS PROPÓSITOS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CONMEMORAR ESTE DÍA A NIVEL GLOBAL.

CONTAR CON TALLERES EN EL JARDÍN DEL LAGO, SE DEBERÁN OFRECER MÍNIMO 15 TALLERES DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS QUE SE DESARROLLARÁN LAS CAPACIDADES CREATIVAS Y DE PROMOCIÓN A LA LECTURA, DONDE LOS PARTICIPANTES PODRÁN OBTENER CONOCIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS Y OBTENER PREMIOS, LOS TALLERES DEBERÁN DE SER MONTADOS A AIRE LIBRE CON TABLOES Y SILLAS PARA 20 PERSONAS COMO MÍNIMO EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DEL LAGO Y DEBERÁN DE PROPORCIONAR MATERIALES PARA REALIZARLOS YA QUE LO QUE SE FOMENTARA ES LA CULTURA DE CUIDADO AL AMBIENTE, CON UN FORO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 20 PARTICIPANTES DE TODAS LAS EDADES.

LOS TALLERES SERÁN LOS SIGUIENTES:

1.- LA SUMA DE LAS PARTES.

OBJETIVO: QUE APRENDAMOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS EN SU RECORRIDO POR LAS CUENCA Y RECONOZCAMSOS QUE NUESTRA "CONTRIBUCIÓN" PUEDE REDUCIRSE ADOPTANDO "MEJORES PRÁCTICAS".

MATERIALES: 8 PANCARTAS PLASTIFICADAS, 10 MARCADORES BASE AGUA, 1 BOLSA DE CONFETI, FRANELA, 1 ATOMIZADOR.

2.- VISUALIZANDO EL AGUA SUBTERRÁNEA.

OBJETIVO: QUE OBSERVEMOS EL MOVIMIENTO DEL AGUA BAJO LA SUPERFICIE TERRESTRE.

MATERIALES: DISPOSITIVO DIDÁCTICO PARA VISUALIZAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, COLORANTES ARTIFICIALES.

3.- EL VIAJE INCREÍBLE.

OBJETIVO: QUE LANZEMOS LOS DADOS Y SIMULEMOS EL MOVIMIENTO DE LAS MOLÉCULAS DE AGUA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TERRESTRES.

MATERIAL: 9 DADOS DE FOMI, 8 PANCARTAS PLASTIFICADAS, UN CARRUJO DE ELÁSTICO, 5000 CUENTAS DE DIFERENTES COLORES.

4.- AGUA PARA TODOS.

OBJETIVO: QUE COMPRENDAMOS QUE EL AGUA ES UN RECURSO COMPARTIDO QUE DEBE ADMINISTRARSE.

MATERIALES: 1 PALANGANA, 30 CUBETAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES, 50 ESPONJAS, UNA JERINGA.

5.- COLOREAME UNA CUENCA.

OBJETIVO: QUE INTERPRETEMOS MAPAS PARA ANALIZAR LOS CAMBIOS EN UNA CUENCA.

MATERIALES: MAQUETA DIDÁCTICA DE CUENCA.

6.- ROMPECABEZAS.

OBJETIVO: QUE ENFRENTEMOS EL DESAFÍO DE LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS.

MATERIALES: CAZUELAS DE BARRO, 6 GODETES, 50 PINCELES, UN MATILLO, 6 PANCARTAS PLASTIFICADAS.

7.- STOP.

OBJETIVO: QUE DECLAREMOS LA GUERRA EN CONTRA DE LOS DIFERENTES FACTORES QUE CAUSAN EL DETERIORO DE NUESTRO AMBIENTE.

MATERIALES: LONA IMPRESA CIRCULAR DE 1,5M DE DIÁMETRO.

8.- AGUAS ABAJO.

OBJETIVO: QUE DESCUBRAMOS EL CAMINO QUE RECORRE EL AGUA PARA TENERLA DISPONIBLE.

MATERIALES: LONA IMPRESA DE 2Mx3M, DADOS, 5 FICHAS DE FOMI.



www.aguascalientes.gob.mx

Bvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasúncion Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Commutadores, 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

9. UNA GOTTA EN LA CUBETA.
OBJETIVO: QUE CALCULEMOS LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DULCE EN EL PLANETA.
MATERIALES: 3 GARRAFONES DE DIFERENTES TAMAÑOS, 3 GLOBOS TERRÁQUEOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES DOS GOTEROS.

10. OLIMPIAGUAS.
OBJETIVO: QUE PUEDES HACER QUE EL AGUA DESAFIE LA GRAVEDAD?
MATERIALES: CUPS, DOS PALANGANAS DE PLÁSTICO, 2 VASOS DE VIDRIO, 6 MEDALLAS OLÍMPICAS, 1 SIBATO, UN CARRUJO DE ESTAMBRE, 8 MONEDAS 2 PISETAS, 2 VASOS DE VIDRIO PEQUEÑOS.

11. LOTERIA AMBIENTAL.
OBJETIVO: QUE MEDIANTE EL JUEGO DE LOTERIA APRENDAMOS SOBRE EL AMBIENTE.
MATERIAL: JUEGO DIDÁCTICO DE LOTERIA DEL AGUA 30 PAN CARTAS IMPRESAS, BARAJA, FRUJOLES.

12. MEDIDOR DEL AGUA.
OBJETIVO: QUE MEDIANTE CÁLCULOS MATEMÁTICOS IDENTIFIQUEMOS LOS VOLUMENES DE AGUA QUE USAMOS EN EL PLANETA.
MATERIALES: 5 MEDIDORES ARMABLES Y UNA RED DIDÁCTICA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

13. GOL POR EL AMBIENTE.
OBJETIVO: QUE IDENTIFIQUEMOS LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES Y AHOTEMOS UN GOL POR EL PLANETA.
MATERIALES: PORTERÍA DE 3X2 M, LONA IMPRESA, 2 BALONES DE FUT BOL, UN SIBATO.

14. MEMORAMA.
OBJETIVO: IGUALAR TARJETAS DE ILUSTRACIONES DEL AMBIENTE Y DESCUBRIR DIFERENTES TÓPICOS.
MATERIALES: 5 JUEGOS DEL CARTAS DEL JUEGO DE MEMORAMA "SI TE OLVIDO NO TE CUIDO".

15. LA CAJA DE LA VIDA.
OBJETIVO: DESCUBRIR LOS DIFERENTES ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE SURGIERA LA VIDA EN EL PLANETA.
MATERIALES: UNA CAJA DE MADERA DECORADA, 3 VASIJAS DE VIDRIO.

EL TOTAL DE TALLERES A IMPARTIR DURANTE EL PERÍODO DEL 26 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DEL 2015 DEBERÁ DE SER MÍNIMO DE 60.

PARA LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS VISITANTES DEBERÁ DE CONTAR CON CAMIONETA ADAPTADA QUE SE TRANSFORME EN FORO DE 15 METROS DE LARGO POR 4.5 METROS DE ALTO CON UN ESCENARIO DE 5 METROS DE LARGO X 3 METROS DE ALTO EQUIPADO CON EQUIPO DE LUZ Y SONIDO Y 4 VENTILADORES DE AIRE CON LA ACTIVACIÓN DE JUEGOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN DONDE LOS PARTICIPANTES DEMUESTREN LO APRENDIDO EN LOS TALLERES.

EL ESPECTÁCULO ARTÍSTICO DEBERÁ DE SER DE 45 MINUTOS MÍNIMOS DE NARRACIÓN ORAL ESCÉNICA, MÚSICA INFANTIL Y TRADICIONAL EN TORNO AL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA QUE LOS PARTICIPANTES CANTAN Y BAILAN.

LAS FECHAS DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DEBERÁN DE SER LAS SIGUIENTES.

MARTES 28 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, MIÉRCOLES 29 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, JUEVES 30 DE ABRIL 5 PRESENTACIONES, VIERNES 1 DE MAYO 5 PRESENTACIONES, SÁBADO 2 DE MAYO 5 PRESENTACIONES, DOMINGO 3 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, LUNES 4 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MARTES 5 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MIÉRCOLES 6 DE MAYO 2 PRESENTACIONES, JUEVES 7 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, VIERNES 8 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, SÁBADO 9 DE MAYO 3 PRESENTACIONES Y DOMINGO 10 DE MAYO 5 PRESENTACIONES. SUMANDO UN TOTAL DE 50.



www.aguascalientes.gob.mx

Bvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunción, Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS BIENES/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Tiempo de Entrega: del 28 de abril al 10 de mayo del año 2015

Lugar de Entrega: foro del lago (perímetro feria)

Responsable de la Recepción: Juan Gabriel Diaz Lomell, Director General de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Una vez realizada la investigación de mercado correspondiente (la cual se acompaña al presente en el formato oficial), esta Secretaría pudo concluir que lo más conveniente para el Gobierno del Estado, es la contratación del proveedor José Luis Calderon Limón para la prestación del servicio que nos ocupa, lo anterior debido a que cuenta con la experiencia, ya que ha prestado el presente servicio en ocasiones pasadas, contando ya con el personal necesario para realizar las actividades requeridas así como el material a utilizar, como disfraces, botargas, escenario, maquetas y materiales necesarios, por lo tanto no tendrá que incrementar sus costos, en la realización de material nuevo; así mismo la experiencia obtenida en años previos, le ha permitido contar con un programa y diseño completo que abarca todos y cada uno de los elementos necesarios para prestar el servicio de la activación del "pabellón verde" de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2015, es decir, el servicio que dicho proveedor puede proporcionar garantiza al Gobierno del Estado que en su entrega-final, la activación del Pabellón Verde estará lista para comenzar a funcionar y recibir la visita tanto del turismo como de la ciudadanía del estado de Aguascalientes que disfruta la Feria, sin necesidad de tener que invertir más recursos para detallar o finalizar el servicio requerido; en ese sentido, de contratar con otros proveedores se podría caer en dos supuestos: a) El primero sería que otro proveedor tendría que invertir tanto en capital humano como en el material para la elaboración de vestuarios, maquetas y botargas, así como mayores recursos humanos y económicos para el desarrollo de todas las actividades motivo de dicha contratación, al no haber prestado nunca este servicio, tal y como lo requiere el Gobierno del Estado; b) el segundo supuesto sería que el proveedor ante la necesidad de prestar los servicios tal y como son solicitados, tuviera que subcontratar con algunas otras empresas, lo que necesariamente se vería reflejado en los precios; ahora bien, de la investigación de mercado realizada con antelación, se desprende que los proveedores más cercanos a la cotización del C. José Luis Calderon Limón, cobrarían adicionalmente de \$430,000.00 (cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) a \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) representando en ambos casos, costos adicionales para el Estado, que no se tendrían que pagar con el proveedor solicitado, en razón de que este último es quien cuenta con la capacidad de prestar los servicios de manera integral con su equipo de personas e infraestructura propios, garantizando la prestación del servicio con calidad reconocida, pues cuenta con la experiencia de haber montado el "Pabellón Verde" en ediciones anteriores.

La cotización del proveedor solicitado además no rebasa el presupuesto autorizado.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNID AD DE MEDI DA	CANTID AD	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
1	PABELLÓN VERDE PARA LA VERGÜENZA ASIREÑA EN SU EDICIÓN 2015 A PARTIR DEL DÍA 28 DE ABRIL Y HASTA EL 10 DE MAYO DEL AÑO 2015 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO FERIAL, EL CUAL DEBERÁ DE CONTAR CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.	Serv.	1	José Luis Calderón Limón.	Rafael Santacruz Langagne	Proyecto 5, S.C.

www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunción Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Commutadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

	<p>OFRECER A LOS VISITANTES A LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS UN ESPACIO LÚDICO DE DESCANSO Y EDUCATIVO QUE FOMENTE LA CONCIENCIACIÓN EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS SANOS Y DEL BIENESTAR HUMANO.</p> <p>DEFINIR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PONER EN VALOR A LA CULTURA AMBIENTAL.</p> <p>PROTEGER Y CONSERVAR NUESTRO CIELO CLARO, AGUA CLARA, TIERRA BUENA Y GENTE BUENA.</p> <p>INVOLUCRANDO A LA CIUDADANÍA AGUASCALENTENSE EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>DEBE SER UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CUAL SE COMBINAN DIFERENTES FORMAS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL, EN DONDE A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA AGUA Y EDUCACIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 15 TALLERES, 3 EXPOSICIÓN Y 1 ESPECTÁCULO CÍMICO-CULTURAL LOS PARTICIPANTES DISFRUTAN DE UNA FIESTA AMBIENTAL, EN LA QUE APRENDEM Y CONOCEN JUGANDO, DIFERENTES TÓPICOS EN TORNO AL AMBIENTE, DESDE EL CICLO HIDROLÓGICO, HASTA LOS GRANDES Y COMPLEJOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y SU SOLUCIÓN, GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVA Y POSITIVA EN UN AMBIENTE DE FERIA.</p> <p>EXPOSICIONES</p> <p>1.-EXPOSICIÓN FUTURISTA. OBJETIVO: QUE LOS PARTICIPANTES REALIZAN UNA SIMULACIÓN DE UN VIAJE A AÑOS FUTUROS EN LOS QUE CONOCEN LA SITUACIÓN DEL AGUA Y EL AMBIENTE, Y TIENEN LA OPORTUNIDAD DE ESCRIBIR UNA CARTA A LOS HABITANTES DEL AÑO ACTUAL Y COMENTAR SU EXPERIENCIA, CON LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR LA HISTORIA.</p> <p>2.-CAMBIO CLIMÁTICO: OBJETIVO: QUE CONOZCANOS LOS PORQUÉ DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p>					
--	---	--	--	--	--	--



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunción Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores..9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

	<p>Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A PARTIR DEL PARTICIPACIÓN SOCIAL.</p> <p>3.- DÍA MUNDIAL DEL AGUA IDENTIFIQUEMOS LOS PROPOSITOS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CONMEMORAR ESTE DÍA A NIVEL GLOBAL.</p> <p>CONTAR CON TALLERES EN EL JARDÍN DEL LAGO. SE DEBERÁN OFRECER MÍNIMO 15 TALLERES DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS QUE SE DESARROLLARÁN LAS CAPACIDADES CREATIVAS Y DE PROMOCIÓN A LA LECTURA, DONDE LOS PARTICIPANTES PODRÁN OBTENER CONOCIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS Y OBTENER PREMIOS. LOS TALLERES DEBERÁN DE SER MONTADOS AL AIRE LIBRE CON TABLOES Y SILLAS PARA 20 PERSONAS COMO MÍNIMO EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DEL LAGO Y DEBERÁN DE PROPORCIONAR MATERIALES PARA REALIZARLOS YA QUE LO QUE SE FOMENTARÁ ES LA CULTURA DE CUIDADO AL AMBIENTE, CON UN FORO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 20 PARTICIPANTES DE TODAS LAS EDADES.</p> <p>LOS TALLERES SERÁN LOS SIGUIENTES:</p> <p>1.- LA SUMA DE LAS PARTES. OBJETIVO: QUE APRENDAMOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS EN SU RECORRIDO POR LAS CUENCA Y RECOÑOZCANOS QUE NUESTRA "CONTRIBUCIÓN" PUEDE REDUCIRSE ADOPTANDO "MEJORES PRÁCTICAS". MATERIALES: 8 PANCARTAS PLASTIFICADAS, 10 MARCADORES BASE AGUA, 1 BOLSA DE CONFETI, FRANELA, 1 ATOMIZADOR.</p> <p>2.- VISUALIZANDO EL AGUA SUBTERRÁNEA OBJETIVO: QUE OBSERVESEMOS EL MOVIMIENTO DEL AGUA BAJO LA SUPERFICIE TERRESTRE. MATERIALES: DISPOSITIVO DIDÁCTICO PARA VISUALIZAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, COLORANTES ARTIFICIALES.</p> <p>3.- EL VIAJE INCREÍBLE. OBJETIVO: QUE LANSEMOS LOS DADOS Y SIMULEMOS EL MOVIMIENTO DE LAS MOLECULAS DE AGUA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TERRESTRES. MATERIAL: 9 DADOS DE FOMI, 9 PANCARTAS PLASTIFICADAS, UN CARRUJO DE ELÁSTICO, 5000</p>					
--	--	--	--	--	--	--



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunión Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Conmutadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

CUENTAS DE DIFERENTES COLORES. 4.- AGUA PARA TODOS. OBJETIVO: QUE COMPRENDAMOS QUE EL AGUA ES UN RECURSO COMPARTIDO QUE DEBE ADMINISTRARSE. MATERIALES: 1 PALANGANA, 30 CUBETAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES, 50 ESPONJAS, UNA JERINCA. 5.- COLORÉAME UNA CUENCA. OBJETIVO: QUE INTERPRETEMOS MAPAS PARA ANALIZAR LOS CAMBIOS EN UNA CUENCA MATERIALES: MAQUETA DIDÁCTICA DE CUENCA. 6.- ROMPECABEZAS. OBJETIVO: QUE ENFRENTEMOS EL DESAFÍO DE LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS. MATERIALES: CAZUELAS DE BARRO, 5 GODETES, 60 PINCELES, UN MATILLO, 6 PANCARTAS PLASTIFICADAS. 7.- STOP. OBJETIVO: QUE DECLAREMOS LA GUERRA EN CONTRA DE LOS DIFERENTES FACTORES QUE CAUSAN EL DETERIORO DE NUESTRO AMBIENTE. MATERIALES: LONA IMPRESA CIRCULAR DE 1.5M DE DIÁMETRO. 8.- AGUAS ABAJO. OBJETIVO: QUE DESCUBRAMOS EL CAMINO QUE RECORRE EL AGUA PARA TENERLA DISPONIBLE MATERIALES: LONA IMPRESA DE 2MX3M, DADOS, 6 FICHAS DE FOMI. 9.- UNA GOTTA EN LA CUBETA. OBJETIVO: QUE CALCULEMOS LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DULCE EN EL PLANETA MATERIALES: 3 GARRAFONES DE DIFERENTES TAMAÑOS, 3 GLOBOS TERRÁQUEOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, COLORANTES ARTIFICIALES DOS GOTEROS. 10.- OLIMPIAGUAS. OBJETIVO: QUE PUEDES HACER QUE EL AGUA DESAFÍE LA GRAVEDAD? MATERIALES: CLIPS, DOS PALANGANAS DE PLÁSTICO, 2 VASOS DE VIDRIO, 6 MEDALLAS OLÍMPICAS, 1 SILEATO, UN CARRILLO DE ESTAMBRE, 8 MONEDAS 2 PESETAS, 2 VASOS DE VIDRIO PEQUEÑOS. 11.- LOTERÍA AMBIENTAL OBJETIVO: QUE MEDIANTE EL						
---	--	--	--	--	--	--



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunción Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Commutadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

JUEGO DE LOTERIA APRENDAMOS SOBRE EL AMBIENTE MATERIAL: JUEGO DIDÁCTICO DE LOTERIA DEL AGUA. 30 PANCARTAS IMPRESAS, BARAJA FRUJOLES.					
12.- MEDIDOR DEL AGUA. OBJETIVO: QUE MEDIANTE CALCULOS MATEMÁTICOS IDENTIFIQUEMOS LOS VOLUMENES DE AGUA QUE USAMOS EN EL PLANETA. MATERIALES: 5 MEDIDORES ARMABLES Y UNA RED DIDÁCTICA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.					
13.- GOL POR EL AMBIENTE. OBJETIVO: QUE IDENTIFIQUEMOS LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES Y ANOTEMOS UN GOL POR EL PLANETA MATERIALES: PORTERIA DE 3X2 M, LONA IMPRESA, 2 BALONES DE FUT BOL, UN SÍLBATO.					
14.- MEMORAMA. OBJETIVO: IGUALAR TARJETAS DE ILUSTRACIONES DEL AMBIENTE Y DESCUBRIR DIFERENTES TÓPICOS. MATERIALES: 5 JUEGOS DEL CARTAS DEL JUEGO DE MEMORAMA "SI TE OLVIDO NO TE CURDO".					
15.- LA CAJA DE LA VIDA. OBJETIVO: DESCUBRIR LOS DIFERENTES ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE SURGIERA LA VIDA EN EL PLANETA. MATERIALES: UNA CAJA DE MADERA DECORADA, 3 VASIJAS DE VIDRIO.					
EL TOTAL DE TALLERES A IMPARTIR DURANTE EL PERÍODO DEL 28 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DEL 2015 DEBERÁ DE SER MÍNIMO DE 66.					
PARA LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS VISITANTES DEBERÁ DE CONTAR CON CAMICHETA ADAPTADA QUE SE TRANSFORME EN FORO DE 15 METROS DE LARGO POR 4.5 METROS DE ALTO CON UN ESCENARIO DE 5 METROS DE LARGO X 3 METROS DE ALTO EQUIPADO CON EQUIPO DE LUZ Y SONIDO Y 4 VENTILADORES DE AIRE CON LA ACTIVACIÓN DE JUEGOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN DONDE LOS PARTICIPANTES DEMUESTREN LO APRENDIDO EN LOS TALLERES.					
EL ESPECTÁCULO ARTÍSTICO DEBERÁ DE SER DE 45 MINUTOS MÍNIMOS DE NARRACIÓN ORAL ESCÉNICA, MÚSICA INFANTIL Y					



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunión Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comutadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

TRADICIONAL EN TORNO AL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA QUE LOS PARTICIPANTES CANTAN Y BAILAN. LAS FECHAS DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DEBERÁN DE SER LAS SIGUIENTES. MARTES 28 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, MÉRCOLES 29 DE ABRIL 4 PRESENTACIONES, JUEVES 30 DE ABRIL 5 PRESENTACIONES, VIERNES 1 DE MAYO 5 PRESENTACIONES, SÁBADO 2 DE MAYO 5 PRESENTACIONES, DOMINGO 3 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, LUNES 4 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MARTES 5 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, MÉRCOLES 6 DE MAYO 2 PRESENTACIONES, JUEVES 7 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, VIERNES 8 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, SÁBADO 9 DE MAYO 3 PRESENTACIONES Y DOMINGO 10 DE MAYO 3 PRESENTACIONES, SUMANDO UN TOTAL DE 50.				
--	--	--	--	--

Costo unitario por servicio (iva Incluido)	\$ 519,999.90	\$ 949,999.90	\$ 1'099,999.90
--	---------------	---------------	-----------------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROUESTO:

Por todo lo anterior, consideramos conveniente el llevar a cabo un procedimiento de Adjudicación Directa, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que de no contratar con el proveedor José Luis Calderon Limón, el Estado pagaría costos adicionales en perjuicio de su patrimonio, el cual a la letra señala

Artículo 63: Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

IV. Cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados.

Ante la proximidad de la celebración de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2015, se propone la contratación del C. José Luis Calderon Limón, toda vez que lo anterior debido a que cuenta con los materiales y el capital humano necesario para realizar la "Activación del Pabellón Verde", ya que ha prestado el presente servicio en ocasiones pasadas, por lo tanto cuenta con los disfraces, maquetas, bolas y escenario que son de su propiedad y que por lo



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasunión Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores: 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

tanto no tendrá que invertir recursos para mandar hacer o realizar unos nuevos, por el contrario la experiencia obtenida en años previos, le ha permitido contar ya con un programa completo que abarca todos y cada uno de los elementos necesarios para prestar el servicio de activación del Pabellón Verde de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2015, es decir, el servicio que dicho proveedor puede proporcionar garantiza al Gobierno del Estado que en su entrega final, la "Activación del Pabellón Verde" estaría lista para comenzar a funcionar y recibir la visita tanto del turismo como de la ciudadanía del estado de Aguascalientes que disfruta la Feria, sin necesidad de tener que invertir más recursos para detailar o finalizar el servicio requerido;

Cabe mencionar además que la Secretaría de Medio Ambiente, ya ha revisado y autorizado en años anteriores las actividades y materiales del C. José Luis Calderón Limón, determinando que cumplen cabalmente con las actividades requeridas por el área solicitante de dicho servicio.

6. MONTO AUTORIZADO DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO: PROPUESTA:

El monto autorizado de la contratación es de \$519,999.90 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Forma de pago: mediante transferencia interbancaria dentro de los 20 días de prestado el servicio solicitado, siempre que se acompañe de la factura o comprobación definitiva correspondiente.

7. NOMBRE Y DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR A ADJUDICAR:

Registro Federal de Contribuyentes: CALL650908PC2
Domicilio calle y número: 5 DE MAYO # 26

Colonia: LO DE CARRERA

Código Postal: 99900
Teléfono: 449-9-71-77-34 Y 449-463-04-78

Delegación o Municipio:

NOCHISTLÁN DE MEJÍA

Entidad Federativa: ZACATECAS

Fax: S/N Correo electrónico:

Calderón_jose_luis_@hotmail.com

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: N/A

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: N/A Fecha:--
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se le dio Fe de la misma: N/A

Relación de socios en Actas: N/A

Apellido Paterno:--

Apellido Materno:--

Nombre:--

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva: N/A

Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: N/A

Escritura Pública Número: N/A Fecha: N/A

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma: N/A

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: N/A



www.aguascalientes.gob.mx

Bvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Col. Prados de Villasundón. Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores. 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

8. ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS:

Con fundamento en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concomitante con el artículo 60 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, acredita con respecto a la solicitud plasmada en la requisición número 000276/2015 que se cumple con los criterios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia conforme a lo siguiente:

Economía	Se determinó la contratación del servicio requisitado al observarse que el proveedor José Luis Calderón Limón cumple con las especificaciones solicitadas para la activación del "PABELLÓN VERDE" en comparación con otros proveedores, ya que estos nos remiten cotización con costos adicionales que rebasan nuestro techo presupuestal. Se tomó en cuenta que el proveedor ofreciera las condiciones requeridas de dicho servicio, siendo el sugiendo, ya que el obtuvo las condiciones y la propuesta viable y conveniente para Gobierno del Estado por resultar ser la opción más económica tal como quedó asentado en los resultados de la investigación de Mercado.
Eficacia	Se pretende contratar los servicios de activación del Pabellón Verde mediante adjudicación directa toda vez que queda demostrado mediante la investigación de mercado que el servicio requerido resulta de mucho menor costo con el proveedor José Luis Calderón Limón, toda vez que los demás proveedores manifestaron a través de sus cotizaciones, precios que ocasionarían que el Estado pague costos adicionales, importantes, cuantificados y justificados, que además rebasan el techo presupuestal autorizado a esta Dependencia para el proyecto en mención, por ende la forma de contratación sugerida, resulta necesaria para el logro de los objetivos que han sido planteados en el proyecto.
Eficiencia	El procedimiento propuesto para la presente adquisición lo es "Adjudicación Directa", lo anterior con fundamento en el artículo 63 fracción iv de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo cual el Ente Requierente, con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se elaboró la requisición número 000276/15 la cual es remitida a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ya que conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, es la instancia facultada para llevar a cabo la presente contratación, por lo que una vez que se autorizó el techo presupuestal, la presente Requisición fue turnada a la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Oficialía Mayor del Estado de Aguascalientes, por lo cual al efectuarse la Adjudicación Directa, se evitará la pérdida de recursos al Estado.
Imparcialidad	Se acredita la imparcialidad en la contratación mediante Adjudicación Directa, al amparo de haberse demostrado mediante investigación de mercado, que fueron solicitadas cotizaciones a diversos proveedores, sin otorgarles ventaja alguna a uno de ellos por encima de los otros, para dichos efectos; por el contrario fueron otorgadas las mismas condiciones para que emitiesen sus ofertas, siendo la del proveedor José Luis Calderón Limón, las más económica con una diferencia cuantitativa importante frente a las demás.
Honradez	Se verificó si actualmente se encuentra en proceso algún procedimiento de Sanción en



www.aguascalientes.gob.mx
Blvd. José Ma. Chávez No. 1917 esquina Av. Siglo XXI
Cól. Prados de Villasunción Aguascalientes, Ags. C.P. 20280
Comunitadores, 9 14 60 30 y 24, 9 96 83 54 y 55



Secretaría de
**MEDIO
AMBIENTE**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15



Aguascalientes, Ags., a los 22 días del mes de Abril del año dos mil quince

Transparencia	En lo relativo al proceso de adjudicación directa que se pretende llevar a cabo, será incluido en el Portal de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, al reportar la información pública de oficio a que atude el artículo 9º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, en el apartado correspondiente a la fracción XVII, relativo a las contrataciones que se hayan celebrado en términos de la legislación aplicable.
---------------	--

Así lo proveyo y firma,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
EN SUPLENCIA DEL LIC. JORGE RAMÓN DURÁN ROMO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO.

ING. JORGE ROMO CASTAÑEDA

EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO. EL ING. JORGE ROMO CASTAÑEDA, DIRECTOR GENERAL DE REGULACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CUYO NOMBRAMIENTO FUE APROBADO Y EXPEDIDO POR EL ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2013, CON NUMERO DE OFICIO JOM/04/02/2013, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DCETE: POR LO QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO.

AREA ADMINISTRATIVA

El Director General Administrativo de la Secretaría de
Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.

LIC. EDUARDO PEDROZA PEDROZA

AREA JURIDICA

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la
Secretaría de Medio Ambiente

LIC. GUSTAVO ALEJANDRO TALAMANTES
GONZALEZ



AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

5. Cotización del proveedor JOSÉ LUIS CALDERON LIMÓN.



José Luis Calderón Limón

R.F.C: CALL-650908-PC2 CURP: CALL650908MAGLMS03

5 DE MAYO 26. LLO DE CARRERA NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACÁTECAS C.P. 99900

COTIZACIÓN,
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

16 DE ABRIL DEL 2015

En atención a su amable petición de cotización le presento la siguiente.

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MODELO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	Serv.	Activación del área de jardín del lago denominado: pabellón verde, para la verbena abriéndole en su edición 2015 a partir del día 28 de abril y hasta el 10 de mayo del año 2015. Se ofrecerá a los visitantes a la feria nacional de san marcos un espacio lúdico de descanso y educativo que fomente la concientización en cuanto a la conservación de los ecosistemas sanos y del bienestar humano. Se difundirán los objetivos institucionales de la política ambiental del gobierno del estado de aguascalientes. Se pondrán en valor a la cultura ambiental. Se involucrará a la ciudadanía aguascalentense en la conservación de los recursos naturales. será una estrategia de educación ambiental, en el cual se combinan diferentes formas de promoción y educación de cultura ambiental, en donde a través de la metodología agua y educación américa latina y el caribe y de la implementación de 15 talleres, 3 exposición y 1 espectáculo cívico.	N/A	448,275.78	448,275.78		519,999.90



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

				<p>cultural, los participantes disfrutan de una "fiesta ambiental", en la que aprenden y conocen jugando, diferentes tópicos, en torno al ambiente, desde el ciclo hidrológico, hasta los grandes y complejos problemas ambientales y su solución gracias, a la participación ciudadana, activa y positiva en un ambiente de feria.</p> <p>Se ofrecerán las siguientes exposiciones:</p> <p>1.- exposición futurista.</p> <p>Objetivo: que los participantes realicen una simulación de un viaje a años futuros en los que conocen la situación del agua y el ambiente, y tengan la oportunidad de escribir una carta a los habitantes del año actual y comentar su experiencia, con la posibilidad de cambiar la historia.</p> <p>2.- cambio climático.</p> <p>Objetivo: que conozcamos los porqué del cambio climático y sus posibles soluciones a partir de la participación social.</p> <p>3.- día mundial del agua.</p> <p>Identifiquemos los propósitos de las naciones unidas para conmemorar este día a nivel global.</p> <p>Contará con talleres en el Jardín del lago, se ofrecerán mínimo 15 talleres de cultura y educación ambiental en los que se desarrollarán las capacidades creativas y de promoción a la lectura, donde los participantes podrán obtener conocimientos para participar en concursos y obtener premios, los talleres deberán de ser montados al aire libre con tablones y sillas para 20 personas como mínimo en las instalaciones del parque del lago y deberán de proporcionar materiales para realizarlos ya que lo que se fomentara es la cultura de cuidado al ambiente, con un foro de "capacidad" mínima de 20 participantes de todas las edades.</p> <p>Los talleres serán los siguientes:</p> <p>1.- la suma de las partes.</p> <p>Objetivo: que aprendamos sobre la contaminación de los ríos en su recorrido por las cuencas y reconozcamos que nuestra "contribución" puede reducirse adoptando "mejores prácticas".</p> <p>Materiales: 8 pancartas plástificadas, 10 marcadores base agua, 1 bolsa de confeti, franelas, 1 atomizador.</p>					



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

			2.- visualizando el agua subterránea. Objetivo: que observemos el movimiento del agua bajo la superficie terrestre. Materiales: dispositivo didáctico, para visualizar el agua subterránea, colorantes artificiales.	3.- el viaje increíble. Objetivo: que lancemos los dados y simulemos el movimiento de las moléculas de agua a través de los sistemas terrestres. Material: 9 dados de fomi, 9 pancartas plastificadas, un carro de goma, 5000 cuentas de diferentes colores.	4.- agua para todos. Objetivo: que comprendamos que el agua es un recurso compartido que debe administrarse. Materiales: 1 palangana, 30 cúbetas de diferentes tamaños, colorantes artificiales, 50 esponjas, una jeringa.	5.- coloríame una cuenca. Objetivo: que interpretemos mapas para analizar los cambios en una cuenca. Materiales: maqueta didáctica de cuenca.	6.- rompecabezas. Objetivo: que enfrentemos el desafío de la restauración de ecosistemas. Materiales: cazuelas de barro, 6 edobes, 50 pinceles, un martillo, 6 pancartas plastificadas.	7.- stop. Objetivo: que declaremos la guerra en contra de los diferentes factores que causan el deterioro de nuestro ambiente. Materiales: lona impresa circular de 1,5m de diámetro.	8.- aguas abajo. Objetivo: que descubramos el camino que recorre el agua para tenerla disponible. Materiales: lona impresa de 2m x 3m, dados, 5 fichas de fomi.	9.- una gota en la cúbeta. Objetivo: que calculemos la disponibilidad de agua dulce en el planeta. Materiales: 3 garrafas de diferentes tamaños, 3 globos terápicos de diferentes tamaños, colorantes artificiales, dos goteros.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

			<p>Objetivo: que puedes hacer que el agua deje la gravedad?</p> <p>Materiales: clips, dos palanganas de plástico, 2 vasos de vidrio, 6 medallas olímpicas, 1 sifón, un carrujo de estambre, 8 monedas, 2 platas, 2 vasos de vidrio pequeños.</p> <p>11.- lotería ambiental.</p> <p>Objetivo: que mediante el juego de lotería aprendamos sobre el ambiente.</p> <p>Material: juego didáctico de lotería del agua, 30 pancartas impresas, baraja, frijoles.</p> <p>12.- medidor del agua.</p> <p>Objetivo: que mediante cálculos matemáticos identifiquemos los volúmenes de agua que usamos en el planeta.</p> <p>Materiales: 5 medidores armables y una red didáctica de distribución de agua.</p> <p>13.- gol por el ambiente.</p> <p>Objetivo: que identifiquemos los principales problemas ambientales y. Aprendemos un gol por el planeta</p> <p>Materiales: portería de 3x2 m, lona impresa, 2 balones de fut. bol, un sifón.</p> <p>14.- memorama.</p> <p>Objetivo: igualar tarjetas de ilustraciones del ambiente y descubrir diferentes tópicos.</p> <p>Materiales: 5 juegos del cartas del juego de memorama "si te olvido no te cuido".</p> <p>15.- la caja de la vida:</p> <p>Objetivo: descubrir los diferentes elementos necesarios para que surgiere la vida en el planeta.</p> <p>Materiales: una caja de madera decorada, 3 vasijas de vidrio.</p> <p>El total de talleres que se impartirán durante el periodo del 28 de abril al 10 de mayo del 2015 serán 66.</p> <p>Para las presentaciones artísticas y la participación de los visitantes se cuenta con una camioneta adaptada que se transforma en fórum de 15 metros de largo por 4.5 metros de alto con un escenario de 5 metros de largo x 3 metros de alto equipado con equipo de luces y sonido y 4 ventiladores de aire con la activación de juegos, de preguntas y respuestas, en donde los participantes demostrarán lo aprendido en los talleres.</p> <p>El espectáculo artístico dura 45 minutos de narración oral escénica, música</p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

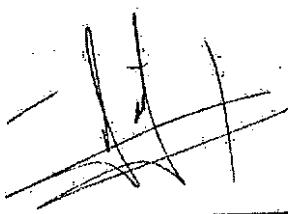


AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			infantil y tradicional en torno al cuidado del ambiente en la que los participantes cantan y bailan.						
			Las fechas de presentaciones artísticas serán las siguientes.						
			Martes 28 de abril 4 presentaciones, miércoles 29 de abril 4 presentaciones, jueves 30 de abril 5 presentaciones, viernes 1 de mayo 5 presentaciones, sábado 3 de mayo 5 presentaciones, domingo 5 de mayo 4 presentaciones, lunes 4 de mayo 3 presentaciones, martes 5 de mayo 3 presentaciones, miércoles 6 de mayo 2 presentaciones, jueves 7 de mayo 3 presentaciones, viernes 8 de mayo 3 presentaciones, sábado 9 de mayo 4 presentaciones y domingo 10 de mayo 5 presentaciones. Sumando un total de 50.						
GRAN TOTAL: \$448,275.78 \$71,724.12 \$519,999.90									
(GRAN TOTAL EN LETRA) quinientos diez y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 m.n.									

Condiciones de pago:	Dentro de los 20 días después de la entrega de factura.
Tiempo de entrega:	13 días
Lugar de entrega:	Foro del lago (F.N.S.M.)
Garantía de los bienes y/o servicios:	durante el periodo de prestación del servicio
Traslado y Empaque:	N/A
Vigencia de cotización:	30 días después de la presentación de la misma


JOSE LUIS CALDERON LIMON



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

A continuación se procede a evaluar la solicitud de la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes para llevar a cabo a través del supuesto de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, requerido por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes y

CONSIDERANDO

I. La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, en sus artículos 4 párrafo primero y 35 fracciones I y II establecen que dicha Secretaría cuenta dentro de sus facultades el despacho de los siguientes asuntos:

"ARTÍCULO 4º.- La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes: Secretarías, la Procuración General de Justicia del Estado, Oficialía Mayor y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales reglamentarias respectivas.

"ARTÍCULO 35.- A la Secretaría de Medio Ambiente corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

I. Dirigir, coordinar, instrumentar, controlar y evaluar la política y programas en materia de ecología y medio ambiente que se formulen con la participación de los sectores de la sociedad, y apruebe el Gobernador del Estado;

II. Impulsar el fortalecimiento de la participación social en la ejecución de los programas para la conservación y mejoramiento del ambiente, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la generación de una cultura ambiental para el desarrollo sustentable;

Con base en los ordenamientos anteriormente citados podemos constatar que es facultad de la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes el establecer políticas y programas en materia de ecología, así como el mejoramiento de los recursos naturales con la participación de la sociedad en general; en ese sentido, en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016, establece en su Estrategia General 6 **Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, Estrategia 6.3 Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Objetivo Educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable, conforme a lo siguiente:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Estrategias, Objetivos, Metas y Líneas de Acción

Para poder alcanzar los objetivos y metas de la sexta estrategia general: "Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable", en el presente apartado se desglosan las estrategias específicas, objetivos, metas y líneas de acción para llevar a cabo, mismas que son el resultado del consenso de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y la visión a largo plazo que el Gobierno del Estado conjuntamente con la participación activa de la sociedad, establecen para el Aguascalientes del año 2016.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Estrategia 6.3 Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Promover, difundir y ejecutar programas permanentes de educación ambiental para contribuir a la sustentabilidad del Estado, fortaleciendo la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

Objetivo 6.3.1

1. Educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable.

Resultado esperado	Indicador	Estatus Actual	Meta 2016
Crear conciencia social sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas.	Personas capacitadas	934	7,500
Líneas de Acción		6.3.1.1 Promover la educación ambiental y participación ciudadana para el desarrollo sustentable.	
		6.3.1.8 Promover la participación ciudadana permanente en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.	
		6.3.1.12 Implementar un programa de capacitación para 1,250 personas por año, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas entre la población.	

Luego entonces podemos determinar que su solicitud plasmada en la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF se encuentra debidamente fundada.

II. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en atención al monto de la requisición señalada, corresponde la contratación de los servicios a los supuestos previstos para el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción.

III. Que de conformidad con lo asentado en el Oficio número SMA 808/2015 de fecha veintidós de abril de dos mil quince suscrito por el Lic. Jorge Ramón Durán Romo, Secretario de Medio Ambiente del Estado, puesto que:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Por este medio respecto de la requisición número 000276/2015 en la cual se plasma la solicitud emitida por ésta Dependencia, por la cual requerimos la contratación de los servicios para la activación del Pabellón Verde que será instalado en el foro del lago del perímetro feria verbena abrileña año 2015, por ende, de la manera más atenta le solicito que dicha adquisición se lleve a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa con el proveedor "José Luis Calderón Limón" toda vez que se actualiza el supuesto establecido en el artículo 63, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el cual a la letra establece:

Artículo 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

IV.- Cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados;

En relación con lo anterior, se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de invitación a cuando menos tres por monto, y seguir el procedimiento de Adjudicación Directa conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ya que el proveedor "José Luis Calderón Limón" garantiza que el Gobierno del Estado no tenga que pagar costos adicionales importantes, cuantificados y justificados en la contratación de los servicios para llevar a cabo la "activación del Pabellón Verde", según se desprende del resultado de la investigación de mercado, en el comparativo de las cotizaciones de al menos tres proveedores del ramo requerido.

Cabe mencionar que ésta Secretaría cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo la contratación en comento.

..." (SE REPRODUCE)

Que conforme a las razones expuestas por el ente requirente se determina que se configura el supuesto establecido por el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios que a la letra establece:

"ARTÍCULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

IV.- Cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados;

Por lo anteriormente señalado, se actualiza el supuesto de excepción a realizar una invitación a cuando menos tres personas por monto bajo el supuesto marcado por la fracción IV del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

IV. Que conforme a la cotización del proveedor José Luis Calderón Limón, relacionada en los Antecedentes del presente Acuerdo, se determina reúne las características técnicas y económicas requeridas por el ente requirente siendo éstas las siguientes:



José Luis Calderón Limón

R.F.C: CALL-650908-PC2 CURP: CALL650908HASLMS03

5 DE MAYO 26, LO DE CARRERA, NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS, C.P. 99900.

**COTIZACION,
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
GÓBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
PRESENTE.**

16 DE ABRIL DEL 2015

En atención a su amable petición de cotización le presento la siguiente.

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MÓDULO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	Serv.	<p>Activación del área de jardín del lago denominado pabellón verde, para la verbena abrínto en su edición 2015 a partir del día 28 de abril y hasta el 10 de mayo del año 2015.</p> <p>Se ofrecerá a los visitantes a la feria nacional de san marcos: un espacio lúdico de descanso y educativo que fomente la concientización en cuanto a la conservación de los ecosistemas sanos y del bienestar humano.</p> <p>Se difundirán los objetivos institucionales de la política ambiental del gobierno del estado de aguascalientes.</p> <p>Se pondrán en valor a la cultura ambiental.</p> <p>Se involucrará a la ciudadanía aguascalentense en la conservación de los recursos naturales.</p> <p>será una estrategia de educación ambiental, en el cual se combinan diferentes formas de promoción y educación de cultura ambiental, en donde a través de la metodología agua y educación américa latina y el caribe y de la implementación de 15 talleres, 3 exposición, y 1 espectáculo cívico.</p>	N/A	448,275.78	448,275.78		519,999.80



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

			<p>cultural, los participantes disfrutan de una fiesta ambiental, en la que aprenden y conocen jugando, diferentes tópicos en torno al ambiente, desde el ciclo hidrológico, hasta los grandes y complejos problemas ambientales y su solución gracias a la participación ciudadana activa y positiva en un ambiente de feria.</p> <p>Se ofrecerán las siguientes exposiciones:</p> <p>1.- exposición futurista: Objetivo: que los participantes realicen una simulación de un viaje a años futuros en los que conocen la situación del agua y el ambiente, y tienen la oportunidad de escribir una carta a los habitantes del año actual y comentar su experiencia, con la posibilidad de cambiar la historia.</p> <p>2.- cambio climático: Objetivo: que conozcamos los porqué? Del cambio climático y sus posibles soluciones a partir del participación social.</p> <p>3.- día mundial del agua. Identifiquemos los propósitos de las naciones unidas para conmemorar este día a nivel global.</p> <p>Contará con talleres en el jardín del lago, se ofrecerán mínimo 15 talleres de cultura y educación ambiental en los que se desarrollarán las capacidades creativas y de promoción a la lectura, donde los participantes podrán obtener conocimientos para participar en concursos y obtener premios, los talleres deberán de ser montados al aire libre con tablones y sillas para 20 personas como mínimo en las instalaciones del parque del lago y deberán de proporcionar materiales para realizarlos ya que lo que se fomentara es la cultura de cuidado al ambiente, con un foro de capacidad mínima de 20 participantes de todas las edades.</p> <p>Los talleres serán los siguientes:</p> <p>1.- la suma de las partes. Objetivo: que aprendamos sobre la contaminación de los ríos en su recorrido por las cuencas y reconozcamos que nuestra "contribución" puede reducirse adoptando "mejores prácticas". Materiales: 8 pancartas plastificadas, 10 marcadores base agua, 1 bolsa de confeti, freneta, 1 atomizador.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

				<p>2.- visualizando el agua subterránea. Objetivo: que observemos el movimiento del agua bajo la superficie terrestre. Materiales: dispositivo didáctico para visualizar el agua subterránea, colorantes artificiales.</p> <p>3.- el viaje increíble. Objetivo: que lancemos los dados y simulemos el movimiento de las moléculas de agua a través de los sistemas terrestres. Material: 9 dados de fomi, 9 pancartas plastificadas, un carrojo de plástico, 5000 cuentas, de diferentes colores.</p> <p>4.- agua para todos. Objetivo: que comprendamos que el agua es un recurso compartido que debe administrarse. Materiales: 1 palangana, 30 cubetas de diferentes tamaños, colorantes artificiales, 50 esponjas, una jeringa.</p> <p>5.- coloréame una cuenca. Objetivo: que interpretemos mapas para analizar los cambios en una cuenca. Materiales: maqueta didáctica de cuenca.</p> <p>6.- rompecabezas. Objetivo: que enfrentemos el desafío de la restauración de ecosistemas. Materiales: cazuelas de barro, 6 gocetos, 50 pinceles, un madillón, 6 pancartas plastificadas.</p> <p>7.- stop. Objetivo: que declaremos la guerra en contra de los diferentes factores que causan el deterioro de nuestro ambiente. Materiales: lona impresa circular de 1,5m de diámetro.</p> <p>8.- aguas abajo. Objetivo: que descubramos el camino que recorre el agua para tenerla disponible. Materiales: lona impresa de 2m x 3m. Dados, 5 fichas de fomi.</p> <p>9.- una gota en la cubeta. Objetivo: que calculemos la disponibilidad de agua dulce en el planeta. Materiales: 5 garrafas de diferentes tamaños, 3 globos teráqueos de diferentes tamaños, colorantes artificiales, dos goteros.</p> <p>10.- olimpiadas.</p>							



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

			<p>Objetivo: que puedes hacer que el agua desafie la gravedad? Materiales: clips, dos palanganas de plástico, 2 vasos de vidrio, 6 medallas olímpicas, 1 silbato, un carrujo de estambre, 8 monedas, 2 plateras, 2 vasos de vidrio pequeños.</p> <p>11.-lotería ambiental. Objetivo: que mediante el juego de lotería aprendamos sobre el ambiente Material: juego didáctico de lotería del agua 30 pancartas impresas, baraja, frijoles.</p> <p>12.-medidor del agua. Objetivo: que mediante cálculos matemáticos identifiquemos los volúmenes de agua que usamos en el planeta. Materiales: 5 medidores armables, y una red didáctica de distribución de agua.</p> <p>13.- gol por el ambiente. Objetivo: que identifiquemos los principales problemas ambientales y Anotemos un gol por el planeta Material: portería de 3x2 m, lona impresa, 2 balones de fut. bol, un silbato.</p> <p>14.-memorama. Objetivo: igualar tarjetas de ilustraciones del ambiente y descubrir diferentes tópicos. Materiales: 5 juegos dól. cartas del juego de memoria "si te olvido no te cuido".</p> <p>15.-la caja de la vida. Objetivo: descubrir los diferentes elementos necesarios para que surgiera la vida en el planeta. Materiales: una caja de madera decorada, 3 vasijas de vidrio.</p> <p>El total de talleres que se impartirán durante el periodo del 28 de abril al 10 de mayo del 2015 serán 68.</p> <p>Para las presentaciones artísticas y la participación de los visitantes se cuenta con una camioneta adaptada que se transforma en foro de 15 metros de largo por 4.5 metros de alto con un escenario de 3 metros de largo x 3 metros de alto equipado con equipo de luces sonido y 4 ventiladores de aire con la activación de juegos de preguntas y respuestas, en donde los participantes demostrarán lo aprendido en los talleres.</p> <p>El espectáculo artístico dura 45 minutos de narración oral escénica, música</p>							

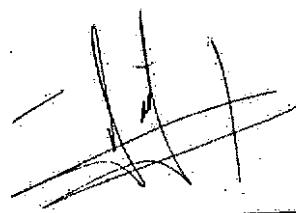


AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			Infantil y tradicional en torno al cuidado del ambiente en la que los participantes cantan y bailan.						
			Las fechas de presentaciones artísticas serán las siguientes:						
			Martes 28 de abril 4 presentaciones, miércoles 29 de abril 4 presentaciones, jueves 30 de abril 5 presentaciones, viernes 1 de mayo 5 presentaciones, sábado 3 de mayo 5 presentaciones, domingo 5 de mayo 4 presentaciones, lunes 7 de mayo 3 presentaciones, martes 8 de mayo 3 presentaciones, miércoles 9 de mayo 2 presentaciones, jueves 10 de mayo 3 presentaciones, viernes 11 de mayo 3 presentaciones; sábado 12 de mayo 4 presentaciones y domingo 13 de mayo 5 presentaciones. Sumando un total de 50.						
GRAN TOTAL: \$448,275.78 \$71,724.12 \$519,999.90									
(GRAN TOTAL EN LETRA) quinientos diez y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 m.n.									

Condiciones de pago:	Dentro de los 20 días después de la entrega de factura.
Tiempo de entrega:	13 días
Lugar de entrega:	Foro del lago (F.N.S.M.)
Garantía de los bienes y/o servicios:	durante el período de prestación del servicio
Traslado y Empaque:	N/A
Vigencia de cotización:	30 días después de la presentación de la misma'


JOSE LUIS CALDERON LIMON



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

V. Conforme a lo establecido en el Artículo 134 párrafos primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y toda vez que como ha quedado expuesto en los considerandos que anteceden al no ser el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres por Monto, el idóneo para llevar a cabo la presente adquisición, y si el procedimiento de Adjudicación Directa establecido en el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se constata que se acreditan las condiciones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguran las mejores condiciones para el Estado conforme a lo siguiente:

Economía	Se determinó la contratación del servicio requisitado al observarse que el proveedor José Luis Calderón Limón cumple con las especificaciones solicitadas para la activación del "PABELLÓN VERDE" en comparación con otros proveedores, ya que estos remiten cotización con costos adicionales que rebasan el techo presupuestal del ente requirente. Se tomó en cuenta que el proveedor ofreciera las condiciones requeridas de dicho servicio, siendo el sugerido, ya que el obtuvo las condiciones y la propuesta viable y conveniente para Gobierno del Estado por resultar ser la opción más económica tal como quedó asentado en los resultados de la Investigación de Mercado.
Eficacia	Se pretende contratar los servicios de activación del Pabellón Verde mediante adjudicación directa toda vez que queda demostrado mediante la investigación de mercado que el servicio requerido resulta de mucho menor costo con el proveedor José Luis Calderón Limón , toda vez que los demás proveedores manifestaron a través de sus cotizaciones, precios que ocasionarían que el Estado pague costos adicionales importantes cuantificados y justificados, que además rebasan el techo presupuestal autorizado a esta Dependencia para el proyecto en mención, por ende la forma de contratación sugerida, resulta necesaria para el logro de los objetivos que han sido planteados en el proyecto.
Eficiencia	El procedimiento propuesto para la presente adquisición lo es "Adjudicación Directa", lo anterior con fundamento en el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo cual el Ente Requirente, con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se elaboró la requisición numero 000276/2015 la cual es remitida a la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ya que conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, es la instancia facultada para llevar a cabo la presente contratación, por lo que una vez que se autorizó el techo presupuestal, la presente requisición fue turnada a la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Oficialía Mayor del Estado de Aguascalientes, por lo cual al efectuarse la Adjudicación Directa, se evitara la pérdida de recursos al Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Imparcialidad	Se acredita la imparcialidad en la contratación mediante Adjudicación Directa, al amparo de haberse demostrado mediante investigación de mercado, que fueron solicitadas cotizaciones a diversos proveedores, sin otorgarle ventaja alguna a uno de ellos por encima de los otros, para dichos efectos; por el contrario fueron otorgadas las mismas condiciones para que emitieran sus ofertas, siendo la del proveedor: José Luis Calderón Limón , la más económica con una diferencia cuantitativa importante frente a los demás.
Honradez	Se verificó si actualmente se encuentra en proceso algún procedimiento de Sanción en contra del Proveedor "José Luis Calderón Limón" sin que existan registros al respecto. Los Servidores Públicos que participan en los actos del procedimiento seleccionado fundan su actuación en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, tomando las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de su cargo para favorecer a algún o algunos interesados y que exigirán de los proveedores la misma conducta.
Transparencia	En el proceso de adjudicación directa que se lleva a cabo, se incluye en el Portal de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, al reportar la información pública de oficio a que alude el artículo 9º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, en el apartado correspondiente a la fracción XVII, relativo a las contrataciones que se hayan celebrado en términos de la legislación aplicable.

Por tanto, una toda vez que han sido analizada y considerada la documentación presentada por el ente requirente, se procede a realizar bajo el supuesto de adjudicación directa la **contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015**, requerido por la **Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes**, para lo cual se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y vistas las facultades y atribuciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 3, 4 párrafo primero, 16, 28 fracciones I, II, VI, VIII y X, 42 fracciones XIII, XVIII, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; artículos 2, 6, y 13 fracciones I, II, V, VII, XI, XIII y XX del Reglamento Interior que rige a la Oficialía Mayor, artículos 1 fracción I, 2 fracción XI, 3, 12, 39 fracción III, 60, 63 fracción IV y 64 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como los artículos 1, 2 y 4 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, las demás



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

disposiciones vigentes, así como por los motivos y fundamentos precisados en los considerandos del Primero al Quinto, se acredita la necesidad de **contratar el servicio de la activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, requerido por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes** a través del supuesto de Adjudicación Directa descrito en la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF.

SEGUNDO: De conformidad con los motivos y fundamentos precisados en el presente acuerdo se autoriza la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, descrito en la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF formulada por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, lo anterior mediante la Adjudicación Directa señalada en el artículo 63 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por un monto total de \$519,999.90 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.) I.V.A. incluido, con el proveedor "JOSE LUIS CALDERÓN LIMÓN" conforme a la propuesta técnica/económica y condiciones presentadas en su cotización, relacionada y presentada en los Antecedentes del presente Acuerdo.

TERCERO: Notifíquese al proveedor "JOSE LUIS CALDERÓN LIMÓN" por conducto del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección de Planeación y Control de Procedimientos de Contratación adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado respecto de la presente contratación a efecto de que se presente para realizar los trámites necesarios para formalizar la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, descrito en la requisición número 00276/2015 elaborada en el sistema SIIF por la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Así lo proveyo y firma,

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

El Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes,

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza

Esta hoja es parte integrante del Acuerdo de Adjudicación Directa AD-04-PABELLÓN VERDE-SMA-15 para la contratación del servicio de activación del Pabellón Verde para la Verbena Abrileña en su Edición 2015, solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes de fecha veinticuatro de abril del año dos mil quince.